

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 1 de 11

Firma de Autorizaciones		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Profesional Especializado 222-03 de la Subdirección Académica	Subdirector(a) Académico(a).	Encargado del Sistema Integrado de Gestión Oficina asesora de Planeación
Control de Cambios		
Fecha	Descripción	
Abril de 2015	Creación del Documento	
Junio de 2016	Modificación de formato con el Resumen Analítico en Educación	
Julio de 2017	Ajuste de código del documento por traslado al proceso misional	
Junio de 2019	Modificación de la cantidad de copias a entregar por el contratista al IDEP, atendiendo al decreto 828 de 2018 emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	
Diciembre de 2022	Ajuste general del documento	
Noviembre de 2023	Reformulación general del instructivo cambio de normatividad.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 2 de 11

Contenido	
OBJETIVO.....	3
ALCANCE.....	3
DEFINICIONES.....	3
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA INVESTIGACIÓN (Formato del Documento).....	3
Papel.....	3
Fuentes y tamaños.....	3
Espaciado.....	4
Márgenes.....	4
Contenido.....	5
De la portada.....	5
Del Resumen Analítico en Educación - RAE (FT-IDP-04-09).....	6
Del contenido, cuerpo de la investigación.....	7
De las citas bibliográficas y referencias bibliográficas.....	8
ENTREGA DE LA INVESTIGACION FINAL.....	9
REFERENCIAS.....	11
BIBLIOGRAFÍA.....	11
ANEXOS.....	12

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACION Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 3 de 11

OBJETIVO.

Establecer directrices para la elaboración del documento final denominado investigación que es producto de la ejecución de los proyectos de investigación y desarrollo pedagógico del IDEP.

ALCANCE.

Inicia con la formulación y desarrollo de proyecto de investigación, seguido de la elaboración del documento final denominado Investigación y finaliza con el registro en el catálogo bibliográfico del IDEP.

DEFINICIONES.

- **Autor:** Se tendrá como autor de una obra, salvo prueba en contrario, la persona cuyo nombre, seudónimo, iniciales, o cualquier otra marca o signos convencionales que sean notoriamente conocidos como equivalentes al mismo nombre, aparezcan impresos en la [investigación] o en sus reproducciones, o se enuncien en la declamación, ejecución, representación, o cualquiera otra forma de DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA [INVESTIGACIÓN]. (Congreso de la Republica de Colombia, 1982).
- **Bibliografía:** Relación alfabética de fuentes documentales sobre una materia o asunto determinado, registrados en cualquier soporte, físico consultadas por el investigador para sustentar sus escritos.
- **Cita bibliográfica:** Pasaje, párrafo, proposición, o ideas que se extraen de la obra de un autor para corroborar, contrastar, ampliar o complementar lo expresado.
- **Participantes:** Para efectos de este instructivo se entenderá como colaborador toda persona natural o jurídica que aporte a la elaboración de la investigación en un rol diferente al de autor, Ej. Ilustrador, Editor, Diseñador entre otros.
- **Investigación:** Presentación formal del resultado de un proceso de observación, exploración, descripción, interpretación, explicación o construcción del conocimiento.
- **Referencia bibliográfica:** Conjunto ordenado de elementos suficientemente precisos y detallados para facilitar la identificación de una fuente documental o parte de ella, previamente consultada por el autor.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA INVESTIGACIÓN (Formato del Documento).

Papel.

Tamaño carta/ papel 21.59 cm x 27.94 cm.

Fuentes y tamaños.

- Times New Roman 12 puntos.
- Georgia 11 puntos.
- Calibri 11 puntos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACION Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>(Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 4 de 11

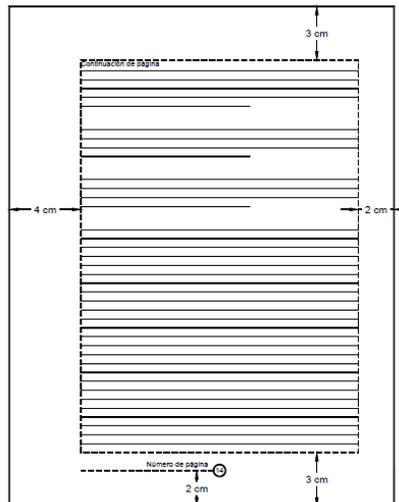
- Arial 11 puntos.
- Lucida Sans Unicode 10 puntos.

Espaciado: 1.5.

Numeración de las páginas:

- La numeración de las hojas debe hacerse de forma consecutiva y en números arábigos excepto la portada y el Resumen Analítico en Educación - RAE (FT-IDP-04-09) las cuales no se numeran, pero si se cuentan. En ese sentido, la numeración debe iniciar a partir del numero siguiente en el que finaliza el resumen analítico.
- No debe utilizarse numeración compuesta como 1^a, 2^a, 3^a... o 1a, 2b, 3c... o 1, 1.1, 1.2... lo anterior debido a que indican superposición de texto.
- Si la investigación se publica en más de un tomo puede numerarse en forma consecutiva o independiente, cada uno de los tomos debe comenzar con un nuevo capítulo. Cada tomo no debe exceder en lo posible las 200 páginas.

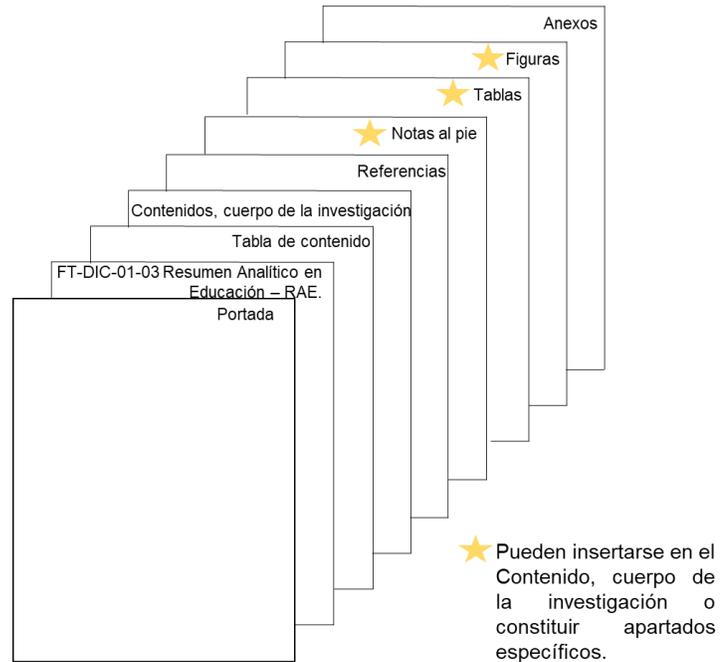
Márgenes.



(Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC., 2008)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACION Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>(Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 5 de 11

Contenido.



Adaptación IDEP.

De la portada.

La información que debe contener la portada es:

- TITULO DE LA INVESTIGACIÓN.
- NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL AUTOR O AUTORES DE LA INVESTIGACION.

Nota: Tenga en cuenta las definiciones de Autor y Participante del numeral 4.

Ver (ANEXO 1).

	INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 6 de 11

- Imagen de la Declaración de ofrecimiento al público bajo licencia creative commons de conformidad con lo registrado en el numeral 2, ítem a del formato LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRA EN LOS CANALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL IDEP FT-IDP-04-11

LICENCIA		TIPO
Atribución – No comercial – Sin Derivar:	Permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.	
Atribución – No comercial	Permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de manera no comercial y, a pesar que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.	
Atribución – No comercial – Compartir igual	Permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.	

- CIUDAD.
- AÑO.

Cabe resaltar que esta información debe estar centrada y debe seguir los lineamientos de los puntos 5.2 y 5.5.

Del Resumen Analítico en Educación - RAE (FT-IDP-04-09).

El resumen analítico corresponde a un formato que está asociado al procedimiento [PRO-IDP-04-02 Ejecución y Seguimiento de Proyectos Investigación y Desarrollo](#), en se sentido, debe ser diligenciado en su totalidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACION Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>(Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 7 de 11

Del contenido, cuerpo de la investigación.

- De conformidad con el Manual de Publicaciones de la American Psychological Association pág. 31:

“El título de la investigación debe resumir la idea principal del escrito de manera sencilla y de ser posible, de forma que resulte atractiva para los lectores. En el caso de los escritos de investigación, debe ser una declaración concisa del tema principal de la investigación y debe identificar la variables o cuestiones teóricas que se están investigando y la relación entre ellas. Aunque no hay un límite prescrito para la extensión del título en el Estilo APA, se recomienda a los investigadores que mantengan sus títulos enfocados y concisos. Investigaciones han demostrado una relación entre los títulos simples y concisos y un mayor número de descargas y citas (Hallock & Dillner, 2016; Jamali & Nikzad; 2011)”.

- El contenido o cuerpo de la investigación debe respetar rigurosamente la sintaxis, la ortografía, y las reglas gramaticales pertinentes.
- El contenido o cuerpo de la investigación se debe redactar de forma impersonal (la forma impersonal corresponde a la tercera persona del singular) ejemplo. Se hace, se definió, se contrasto.
- El contenido o cuerpo de la investigación debe tener una presentación ordenada, no debe contener errores dactilográficos, ortográficos, gramaticales y de redacción y respecto a la presentación debe contener.
 - Planteamiento del problema.
 - Objetivos.
 - Declaración de confidencialidad de la información de conformidad con la Ley 1712 del 2014, Ley 1581 de 2021 y demás normas que regulen la materia.
 - Publico al cual está dirigida la investigación.
 - Estado del arte o antecedentes.
 - Marco conceptual o teórico.
 - Diseño metodológico.
 - Enfoque y tipo de investigación.
 - Población y muestra.
 - Instrumentos y técnicas de recolección de información.
 - Categorías de análisis.
 - Técnicas de procesamiento y análisis de la información.
 - Resultados.
 - Conclusiones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 8 de 11

- Para resaltar términos dentro del cuerpo o contenido de la investigación se puede usar letra cursiva o negrilla, los términos de otras lenguas que aparezcan dentro del texto se escriben en letra cursiva.
- El uso de la puntuación debe seguir las reglas ortográficas de la lengua española.

De las citas bibliográficas y referencias bibliográficas.

Las citas se realizan en el contenido o cuerpo de la investigación, estas se refieren a la mención de un pasaje, párrafo, proposición, o ideas que se extraen de la obra de un autor para corroborar, contrastar, ampliar o complementar lo expresado. Por otro lado, la referencia es la mención precisa del elemento (libro, artículo, recurso electrónico) del cual se extrae la cita.

La cita se compone de tres elementos:



Los tipos de citas son:

- Cita textual.
- Cita corta menos de 40 palabras.
- Cita larga más de 40 palabras.
- Parfraseo.

NOTA: Tenga en cuenta que cada una de las citas contiene variaciones que deberá considerar en la producción de la investigación.

Para garantizar la fiabilidad del contenido de la investigación frente a la selección de las referencias se recomienda:

- Citar preferiblemente fuentes primarias pues estas reportan el contenido original y solo en casos indispensables acudir a fuentes secundarias. Use estas fuentes cuando la obra original ya no se imprima, no esté disponible o solo esté disponible en un idioma que no entienda.
- Usar fuentes confiables de información en la elaboración de la investigación.
- Apoyar con citas datos específicos como cifras y definiciones la investigación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 9 de 11

- Evitar el exceso de citas textuales y privilegiar el parafraseo.
- En el parafraseo, comprender suficientemente las ideas y reelaborarlas con las propias palabras, en lugar de solo usar sinónimos.
- Verificar la correspondencia entre citas y referencias.

La referencia se compone de cuatro elementos:



ENTREGA DE LA INVESTIGACION FINAL.

Para la entrega de la investigación final por parte de los investigadores se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La investigación final debe estar avalada por el supervisor del proyecto de investigación quien será el responsable de entregarla el CRIIE en las siguientes condiciones:

- Debe estar impresa a color.
- El uso de logotipos del IDEP deben estar acordes con el manual de imagen corporativa del Instituto.
- Debe tener un empaste duro color azul oscuro y debidamente identificada con los siguientes datos:
 - TITULO DE LA INVESTIGACIÓN.
 - NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL AUTOR O AUTORES DE LA INVESTIGACION.
 - **Nota:** Tenga en cuenta las definiciones de Autor y Participante del numeral 4.
Ver ANEXO 1
 - CUIDAD.
 - AÑO.

Los créditos para los participantes pueden estar registrados en la contraportada (documento opcional) y deben estar registrados en el campo de participantes del FT-IDP-04-09 Resumen Analítico en Educación – RAE con sus respectivos roles. **Ver ANEXO 1.**

La investigación final debe estar acompañada con los siguientes documentos en formato físico:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACION Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 10 de 11

- FT-IDP-04-11 Licencia y autorización para la publicación de obra en los canales y medios de comunicación del IDEP.
- FT-IDP-04-13 Consentimiento informado para participación en actividades académicas o de divulgación.
- FT-IDP-04-14 Autorización para el uso imágenes fotográficas o videos.

NOTA: Los documentos correspondientes al numeral 6.1.5 deben ser entregados al responsable del archivo de gestión del Subdirección General Académica o a quien designe el Subdirector(a) General Académico(a), este será el responsable de almacenar los documentos en la serie documental Proyectos de investigación.

Los videos, audios, fotografías, podcast, artículos, entrevistas, encuestas, material didáctico (cartillas, juegos, afiches, folletos) y demás documentos que se utilizaron para la elaboración de la investigación deben ser entregados como anexo a la investigación en cualquier medio electrónico que permita su reproducción y conservación (cd, USB, disco extraíbles, repositorios institucionales) en los siguientes formatos:

- Para material en video se deberá remitir en formato JPEG 2000 - estándar ISOEC 15444-4 (mj2).
- Para material en audio se deberá remitir en formato BWF (bwf), adicional imagen de presentación del audio tipo portada, en formato TIFF, de 1920x1080 pixeles.
- Para material en imagen se deberá remitir en formato TIFF (sin compresión).
- Para material en texto se deberá remitir en formato PDF/A1 (estándar ISO 19005-1).

NOTA: El anexo debe estar identificado con los datos: Nombre de la investigación y año.

NOTA. Todo material anexo debe estar inventariado y registrado en la RAE

Para efectos de la catalogación de la investigación final los siguientes documentos deben ser remitidos en formato electrónico a la dirección de correo gestiondocumental@idep.edu.co

- Investigación final y RAE.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN</p> <p>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE INVESTIGACIONES AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>(Adaptación del Publication Manual of the American Psychological Association y la Norma Técnica Colombiana NTC-1486 DOCUMENTACIÓN. PRESENTACIÓN DE TESIS, TRABAJO DE GRADO Y OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION)</p>	Código: IN-IDP-04-04
		Versión: 6
		Fecha de Aprobación:
		Página: 11 de 11

REFERENCIAS.

- Ley 23, Sobre Derechos de Autor, Congreso de la República de Colombia, Art. 8 y 11, 1982.
- Manual de Publicaciones de la American Psychological Association, Editorial Manual Moderno Colombia S.A.S, 2023.

BIBLIOGRAFÍA.

- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, 2008, Norma Técnica Colombiana NTC 1486 Documentación. Presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – Colciencias, 2016, Guía para el reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores.

ANEXOS.
Anexo1 Conceptualización del rol de autor en las investigaciones.

